

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Resolución de 22 de marzo de 2021, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas al amparo de la orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas, al amparo de la Orden de 18 de octubre de 2016 (BOJA núm. 204, de 24.10.2016), por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los programas para la inserción laboral de la Junta de Andalucía.

Por Resolución de 27 de octubre de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, se efectúa la convocatoria de las subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el año 2020, de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, cuya finalidad es promover la inserción laboral de las personas demandantes de empleo inscritas como desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo, con cargo al programa presupuestario 32L y a las siguientes partidas presupuestarias:

1039180000 G/32L/46005/23 S0574.

1039180000 G/32L/48007/23 S0574.

#### ANEXO I

#### ENTIDADES BENEFICIARIAS

EXPEDIENTE	CIF	ENTIDAD	SUBVENCIÓN PROPUESTA A OTORGAR (€)
JA/OCA/0001/2020	P2302400C	AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA	86.229,96
JA/OCA/0002/2020	G23379647	AVANCE	93.728,22
JA/OCA/0003/2020	P2300300G	AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE	86.229,96
JA/OCA/0005/2020	G23020084	APROSOJA	156.087,78
JA/OCA/0007/2020	P2300200I	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL	86.229,58
JA/OCA/0010/2020	G23310857	ADR. SIERRA MÁGINA	87.872,08
JA/OCA/0013/2020	G23058787	FEJIDIF	87.734,05
JA/OCA/0014/2020	G23014814	APROMPSI	192.113,07
JA/OCA/0016/2020	P2300000C	DIPUTACIÓN DE JAÉN	682.341,44
JA/OCA/0017/2020	P2300500B	AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR	207.289,06
JA/OCA/0019/2020	G23296411	PATRONATO DE BAILÉN	86.229,96
JA/OCA/0020/2020	P2308700J	AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO	86.229,58
JA/OCA/0021/2020	P2309200J	AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA	204.973,39

Jaén, 22 de marzo de 2021.- El Director, Francisco Joaquín Martínez Garvín.